

***El discurso político de Manuel Fraga durante la Transición.  
Aplicaciones metodológicas***

***The political discourse of Manuel Fraga in the process of Democratic  
Transition. Methodological applications***

**Antonio Pantoja Chaves**

Facultad de Formación del Profesorado  
Universidad de Extremadura

Recibido el 2 de octubre de 2009  
Aprobado el 13 de febrero de 2010

**Resumen:** Para finalizar con esta serie de artículos sobre el análisis de los discursos de los líderes más importantes del proceso de Transición democrática en España, en esta entrega nos centramos en la figura política de Manuel Fraga Iribarne. Su trayectoria estuvo marcada por una activa participación institucional durante los últimos años del régimen de Franco, reconducida hacia una realidad política y social consensuada por los principios democráticos.

**Palabras clave:** Discurso político. Análisis metodológico. Manuel Fraga. Conservadurismo español.

**Summary:** To end this series of articles on the analysis of the speeches of the most important leaders of the democratic transition process in Spain, in this issue we focus on the political figure of Manuel Fraga Iribarne. His career was marked by active institutional participation over the last years of the Franco regime, redirected towards a political and social consensus for democratic principles.

**Key words:** Political discourse. Methodological analysis. Manuel Fraga. Spanish conservatism.

## **I**ntroducción.

### **1.- El recorrido político de Manuel Fraga.**

«En la democracia, la libertad y la Constitución sólo pueden arraigar y defenderse con la autoridad».

*Diario de Sesiones del Congreso.* 18 de febrero de 1981.

La trayectoria política de Manuel Fraga viene marcada indiscutiblemente por su activa participación durante los últimos años del régimen de Franco, para partir hacia una realidad política y social consensuada por los principios democráticos diseñados en el proceso de transición. Un agitado recorrido en el que apenas ha desgastado su autoridad, tan sólo en algunos momentos se ha visto reducida a medida que ha ido cediendo poder político, mientras que su trayectoria política se estanca en ámbitos geográficamente más reducidos de la vida política española. Un hombre de tradición y orden convertido en referencia del conservadurismo para una sociedad reformada por el pluralismo ideológico y vertebrada durante el proceso democrático, que demuestra una notoria capacidad y práctica política para articular ese conservadurismo en una voluntad electoral a favor de una formación identificada con los valores institucionales. La presencia de Manuel Fraga en el proceso de transición no solamente pasa por representar sociológicamente al franquismo, sino por participar y contribuir en la consolidación de las piezas esenciales que estructuran el actual sistema democrático.

El aperturismo definido por la concepción conservadora de Fraga se concibe como una opción alejada del continuismo institucional que los sectores inmovilistas vislumbraban tras la muerte del general Franco, relacionado más con una apertura próxima a la reforma de las estructuras con una escasa proyección democrática y representativa que incluyese fórmulas que apreciaran el pluralismo político de la oposición, a excepción del comunismo. Un marco de libertades políticas y sociales engendrado a partir de un centrisimo moderado que equilibrara a las fuerzas de la izquierda y la exaltación de la extrema derecha, y que aprovechara el progreso económico y la modernización de la sociedad. Su intención partidista se plantea como una propuesta por centrar la derecha conservadora desde plataformas reformistas de naturaleza política y económica, diseñando una línea de actuación que desarrolla en organizaciones como FEDISA (Federación de Estudios Independientes), GODSA (Gabinete de Orientación y Documentación S.A.), o Reforma Democrática, tendentes a ocupar el terreno político que la vía del gobierno reformista delimita. El éxito del programa de Manuel Fraga se circunscribe a los círculos de poder —conservadores y franquistas— en los que gravita, frente a la diversidad de corrientes —liberales, socialdemócratas y democristianos— agrupadas en el proyecto de centro de Suárez, dos tendencias que parten de un pasado que las vincula pero diferenciadas por la capacidad e intención democratizadora de cada una.

La proyección de todas estas iniciativas se concentra en la creación política de Manuel Fraga, Alianza Popular, formación considerada como una convergencia de grupos y personalidades representativas del régimen franquista con la pretensión de crear una federación de partidos que exprese sus intereses políticos, entre los que destacan López Rodó, Federico Silva o Gonzalo Fernández de la Mora<sup>1</sup>. La plena identificación de AP con la personalidad de Manuel Fraga condiciona ideológicamente a la formación hasta el punto de que la evolución de su presidente transforma la orientación política del partido. La relevancia que había alcanzado el líder de Alianza Popular durante sus años de servicio al franquismo a partir de sus ministerios de Información y Turismo, y posteriormente bajo el gobierno de Arias Navarro, de la Gobernación, le revisten de un aparente crédito ante un electorado que no prima las prebendas de épocas pasadas sino que refrenda la capacidad política de sus representantes. En este sentido, el discurso de Fraga se democratiza proyectándose sobre un sector de la sociedad que respeta su trayectoria y se reconoce en su apuesta conservadora.

De esta forma, el enfoque prioritario de Alianza Popular es eminentemente electoral al tratar de convertirse en un partido de masas y ante la necesidad de generar una infraestructura rentable para consolidar su candidatura. La estrategia adoptada exige una serie de depuraciones progresivas, fijadas en cada Congreso, orientadas a suavizar su carácter franquista para imprimirle al partido una imagen democrática y constitucional, que se traducen en el abandono de dirigentes que rememoran su pasado tanto en sus actitudes como en sus declaraciones, al tiempo que el propio Fraga readapta su discurso en favor de los principios democráticos. Esta reorientación remozca su nuevo comportamiento político y legitima su posición partidista, sobre todo tras la incorporación en la Ponencia encargada de la redacción del texto constitucional y tras su declarada moderación electoral, aunque todavía su fachada se refuerza con un conservadurismo centralista, que supera la concepción patriótica del franquismo, pero que advierte expectativas de garantizar la unidad nacional desde los planteamientos que expone en el debate sobre el modelo de Estado, que recoge el título VIII de la Constitución.

En grandes rasgos, como si se tratase de premisas inamovibles que el conservadurismo español enarbolase desde sus distintas acepciones políticas<sup>2</sup>, la base

---

<sup>1</sup> Integrada originalmente por siete agrupaciones políticas de similar denominación reconocidas como Acción Regional, Democracia Social, Reforma Democrática, Unión del Pueblo Español (Asociación política a la que había pertenecido Adolfo Suárez), Unión Social Popular, Acción Democrática Española y Unión Nacional Española. J. ESTEBAN y L. LÓPEZ GUERRA, *Los partidos políticos en la España actual*, Planeta, Barcelona, 1982, pág. 161.

<sup>2</sup> En ocasiones «resulta evidente la estrecha identificación que el profesor-gobernante establece entre ambos momentos históricos y la convivencia de seguir los pasos trazados un siglo antes» relación que comprueba Lourdes LÓPEZ NIETO en su trabajo *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, C.I.S., Madrid, 1988, pág.15, al recoger un discurso de Manuel Fraga de enteras alabanzas a Cánovas, pronunciado en la Real

ideológica, y por extensión, su programa electoral se define por la continuidad de los valores tradicionales de la sociedad española apegada a un catolicismo practicante, por una escasa pero segura capacidad inversora en materia económica, y sin más compromiso político que el referente a puntos esenciales de las clases conservadoras, como la defensa de la familia, del orden y seguridad de lo público, y el apego a un regionalismo provinciano interesado en resaltar sus particularidades en beneficio y reserva del sentimiento nacional. Unos principios que, ante la lógica y práctica del proceso de transición, son técnicamente adaptados a la realidad electoral que impone el juego democrático por la hábil experiencia política de Manuel Fraga y filtrados por el tamiz programático de Alianza Popular.

Inversamente a la profundidad y coherencia de las propuestas conservadoras<sup>3</sup>, la respuesta social no responde a las expectativas electorales estipuladas por el líder de AP por incrementar su representatividad en el espacio parlamentario, obteniendo un reducido porcentaje en las primeras consultas generales. La esterilidad de la estrategia electoral impulsa a Manuel Fraga a legitimar su comportamiento político estableciendo acuerdos y aproximaciones hacia ciertos grupos y personalidades de reconocida condición democrática y constitucional, formalizados con la creación de Coalición Democrática, y concebido como un frente electoral integrado por Acción Ciudadana Liberal de José María de Areilza y por el Partido Democrático Progresista dirigido por Alfonso Osorio<sup>4</sup>. Una fórmula política que reduce su presencia en el Parlamento ante la afirmación de las dos fuerzas mayoritarias, pero que dota a Alianza Popular el crédito democrático y la responsabilidad política que contempla la Constitución.

La evolución del líder de AP, que parte de su evidente franquismo moderado y conservador hacia una aceptación madura de los fundamentos constitucionales, junto con el progresivo deterioro de la formación centrista, le permite ampliar su base electoral en un crecimiento paralelo al de su organización partidista, hasta recuperar la respetabilidad y autoridad política. Una ascensión que estabiliza su discurso en la discrepancia parlamentaria regulada desde el bipartidismo político que perfila el proceso de transición, que convierte al partido de Alianza Popular en el mayor grupo de oposición del gobierno socialista y en su contrapunto político en el sistema democrático.

---

Academia de Jurisprudencia y Legislación en conmemoración del Centenario de la Constitución de 1876. Fraga evidencia con estas palabras la ausencia de un pasado político de la derecha española, en imitación a la izquierda, al intentar enlazar con la línea conservadora personificada en Antonio Cánovas, efecto político de similares connotaciones que el que se ha pretendido promover oficialmente con la conmemoración de los acontecimientos de 1898.

<sup>3</sup> Repetidamente Manuel Fraga intenta adoptar las fórmulas políticas y las concepciones programáticas de los partidos conservadores europeos.

<sup>4</sup> J. ESTEBAN y LÓPEZ GUERRA, *op. cit.*, pág. 163.

De esta forma nos adentramos en un nuevo recorrido de discursos pronunciados por Manuel Fraga que conforman nuestro análisis y presentación del proceso de transición, con un orden que no obedece a la relevancia o preponderancia política de cada partido, sino a una evidente argumentación que se explicita al transitar por los distintos recorridos de cada orador. Inicialmente hemos trazado el rumbo a partir de la trayectoria política de Adolfo Suárez al considerar el protagonismo político que ejerce tras su designación como presidente del gobierno y promotor de la vía reformista que vehicula al proceso democrático; seguidamente doblamos hacia la izquierda, que aparece liderada por Felipe González, al relevarse como el mayor partido de oposición y como una pieza de consolidación institucional tras alcanzar el poder en alternativa de la formación de centro; en esta misma dirección, profundizamos en la trayectoria de Santiago Carrillo, tanto en su legalización ideológica dentro del sistema democrático, como en la relación de su fuerza política respecto al socialismo en el espacio de la izquierda; para desembocar en el análisis de los discursos de Manuel Fraga, cuya evolución refleja la estabilización y consenso del conservadurismo con los valores democráticos y su enfrentamiento dialéctico frente al progresismo político. Un rumbo y un tempo con cuatro direcciones antagónicas marcado por las oscilaciones de los perfiles que sus discursos proyectan.

Por otro lado, la presentación diseñada no cierra este trabajo, sino que permanece abierto a continuas actualizaciones que el método nos posibilita desde su concepción teórica, de tal manera que podemos plegar o desplegar el proceso de transición convenientemente con renovados o inéditos recorridos.

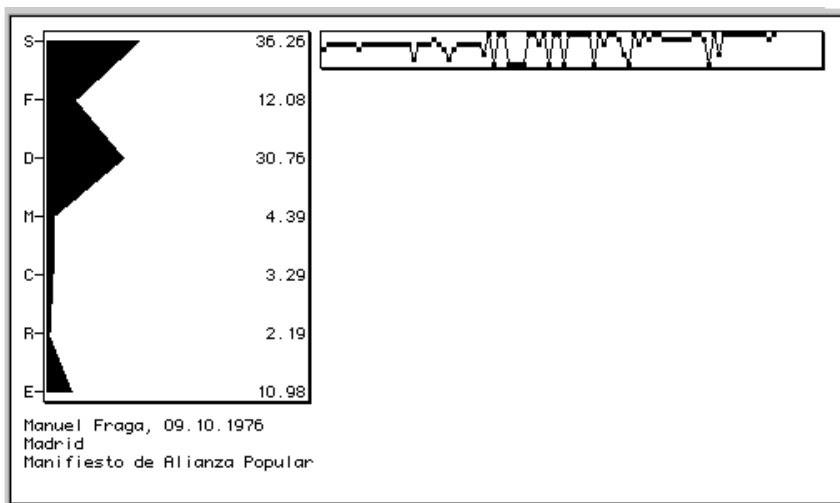
En referencia a los contenidos, progresivamente atenuaremos la marcada separación entre cada instante, que si bien hasta ahora se había hecho necesaria para concretar el recorrido que hemos establecido para explicar el proceso de transición, en este último caso consideramos irrelevante en el análisis de los discursos de Manuel Fraga, por encerrar la exposición que hemos venido desarrollando con el conjunto de los oradores políticos. Por tanto, nos limitaremos a la singularidad del orador cuyas características son aportadas por el análisis de sus discursos.

## **2.- La propuesta democrática de Manuel Fraga.**

La inalterabilidad de los años de régimen franquista se había apuntalado con la formación de cada uno de los gobiernos ordenados por la firme dirección del general Franco; unos mandatos soportados por un complejo entramado institucional basado en las vinculaciones personalistas de sus dirigentes que aseguraba la integración y eficacia de la causa política, y que legitimaba la estabilidad del sistema en la lealtad y devoción a la figura fundadora y en el juramento prestado a los principios inquebrantables del Movimiento Nacional. La muerte natural del régimen no desvanece la esencia de los valores preservados en el tiempo y en el pensamiento político de sus representantes,

aunque la consumación institucional de la pieza elemental diversifica las corrientes orgánicas del régimen en la formulación de distintos modelos de apertura política.

La vía que argumenta Manuel Fraga se define teóricamente en su contraposición con el pragmatismo mostrado por el resto de las fórmulas, debido a su falta de aplicación y de materialización en la realidad política española<sup>5</sup>. El gobierno de Arias Navarro, aunque pasiva y limitadamente, simboliza la continuidad del régimen; la actividad reivindicativa de la oposición democrática incorpora y comparte la ruptura con amplios sectores de la sociedad; y el proyecto reformista, confeccionado desde el aparato gubernamental, converge los extremos desde el consenso institucional. Ante tales perspectivas, la carencia de un patrocinio que legitime su proposición, el modelo de Manuel Fraga se reduce a la expresión de un continuismo reformista, que traduce estratégicamente como una transformación pacífica del régimen hacia un orden político que limita los principios democráticos de representatividad y pluralidad, y que incorpora a los fundamentos ideológicos de su formación política que expone en Alianza Popular. Un discurso que revela el comportamiento conservador de su orador contenido en la representación de su perfil<sup>6</sup>.



<sup>5</sup> En este sentido se puede consultar la sistematización que establece Luis GARCÍA SAN MIGUEL, respecto a los modelos de reforma que se conciben para marcar la orientación institucional del proceso de transición, en su serie de trabajos presentados en *Teoría de la transición. Un análisis del Modelo Español. 1973-1978*, Editora Nacional, Madrid, 1981, págs.82-105.

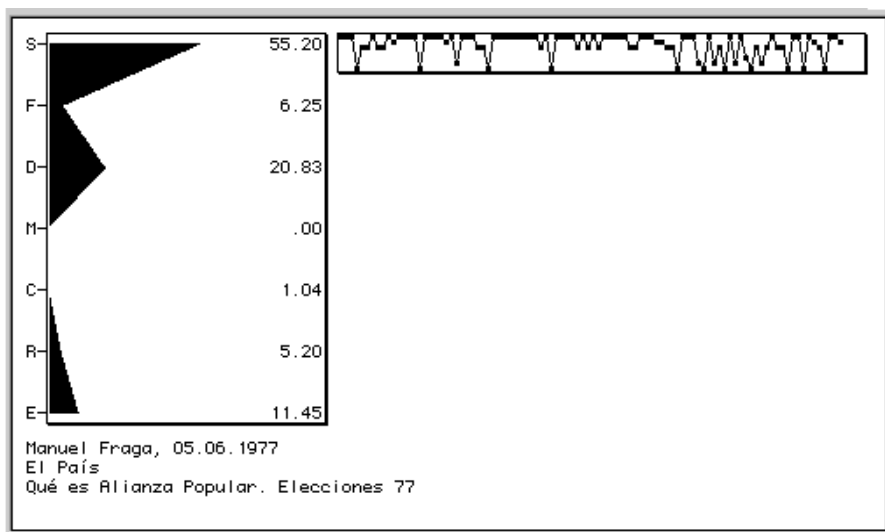
<sup>6</sup> Recogido en el “Manifiesto de Alianza Popular” que hace público ante los medios de comunicación junto con el resto de las personalidades políticas integrantes en la formación. El documento está reproducido en *El País*, 10 de octubre de 1976, pág. 8.

Esencialmente el perfil muestra una contraposición de ideas que se relacionan con la explicación que ofrece Manuel Fraga sobre la situación política en el momento previo a la aprobación sobre la Ley para la Reforma Política y la exteriorización de los presupuestos políticos de la oposición democrática, ante los que manifiesta su contrariedad y reacción considerándolas piezas de **Desviación** en el discurso de su modelo político. Una crítica que no está exenta de calificativos enérgicos que el líder de AP aplica a cada uno de los elementos que entran en acción por la vía reformista del gobierno Suárez. La discrepancia se convierte en intransigencia a medida que recurre a nuevas regulaciones que parten de la **Desviación** inicial, de esta forma complementa esta estrategia con **Miedo** justificado por el sentido del orden y seguridad que concibe desde su posición conservadora. Un desconcierto político, incentivado por la crisis económica y social, cuya responsabilidad acusa al gobierno mediante **Represión** y **Culpabilidad**, aunque de forma moderada atendiendo al escaso porcentaje de estas regulaciones.

La división ideológica que refleja el Manifiesto evidencia una separación de los valores aceptados y los rechazados, que aparece distribuida en dos partes como se observa en la secuencia. Inicia su intervención desde el **Miedo** y la **Desviación** para terminar con **Sublimación** y **Favor**, dos estrategias fracturadas por el fuerte desarrollo de **Expulsión**. Una zona de la secuencia donde concentra la radicalidad de su discurso al hacer mención, de forma muy genérica y ambigua, a todos los grupos que con su actividad política atentan contra la unidad del Estado que Fraga concibe y que con su legalidad pervierten la normalidad del curso político. Frente a ellos, enumera una serie de principios que compromete precariamente el programa de AP con el significado de las instituciones que empiezan a consolidarse, una serie de valores que regula con **Sublimación**, como la Monarquía, el orden y la seguridad que proporcionan las Fuerzas Armadas, la personalidad de las regiones, o principios más precisos como una economía social de mercado. Una estrategia que refuerza su intención con **Favor**, con una condescendencia que representa la confianza que siempre han depositado los grandes dirigentes sobre sus gobernados.

La exposición del Manifiesto de Alianza Popular explicita la definición ideológica que aporta Manuel Fraga al proceso de transición, pero no revierte ampliamente sobre el sentir de la opinión pública y de la sociedad española, por su redundante apoyo a las instituciones tradicionales partiendo desde la legitimidad que ofrecen las Leyes Fundamentales de un régimen que empieza a transformarse por la vía de la reforma. Esta falta de pragmatismo democrático frente a un hipotético electorado se observa incluso en el despliegue que realiza el aparato de AP para difundir su mensaje. Mientras que el gobierno cuenta con los potentes medios que ofrece la televisión pública, y los partidos de izquierda con el compromiso manifiesto de su militancia demostrado en la celebración de sus congresos, bien en el extranjero o en el interior del país, Fraga se restringe a espacios más especializados, ruedas de prensa, artículos de opinión, celebrados en salones privados y recepciones de hoteles, lo que limita y, al mismo tiempo, selecciona, su auditorio.

En este sentido, Fraga persiste en esta estrategia con repetidas intervenciones, convocando conferencias en reducidos círculos de debate, como son las conocidas comunicaciones realizadas en los foros del Equipo XXI o del Club Agora, ante todo porque no cuenta con una infraestructura partidista y electoral que amplifique su discurso. Prueba de ello es el siguiente artículo de opinión<sup>7</sup>, en donde define políticamente a Alianza Popular.



Un perfil que difiere del anterior tan sólo en la disposición y desarrollo de las regulaciones. La ampliación de **Sublimación** obedece a la profundidad y detenimiento que emplea para explicar los fundamentos políticos del programa de Alianza Popular, reiterando la mayoría de los principios y proyectándolos en nuevos puntos más acordes con la dinámica electoral que se inicia. Pero la eficacia de su discurso se recorta por el canal que utiliza y por el lenguaje que emplea ante un auditorio lector de sus propuestas. La escasa difusión de su mensaje, en parte por la economía de medios de que dispone y en parte por su limitación en la práctica discursiva, habituada a reducidos foros y no a los mítines multitudinarios, activa la memoria del electorado en perjuicio de su estrategia política. A pesar de la profundidad de los contenidos de su programa, a los que Fraga dedica gran interés, la sociedad española centra su mirada en los símbolos y apariencias que recubren la ideología de AP, relacionándola más con el pasado franquista que con las nuevas aportaciones que incluye en su discurso de apertura.

<sup>7</sup> “Qué es Alianza Popular”, *El País*, 5 de junio de 1977, 1977, pág. 7.



En relación con los valores que asocia a las regulaciones duras del perfil, **Represión** y **Expulsión**, las dirige más expresivamente hacia aquellas opciones políticas que aspiran a la autodeterminación y al separatismo mediante un nacionalismo radical, desde su concepción centralista de la unidad de España, y a las pretensiones rupturistas de la izquierda irrespetuosa, proponiendo la renovación conservadora de las instituciones que van a ser refrendadas en las elecciones de 1977. En definitiva, una contraposición de valores e ideas que roza los márgenes que el proyecto reformista establece para el proceso democrático, ya que su programa se integra en los cauces de participación política que exige el juego democrático al presentarse como una opción más en el conjunto de las fuerzas electorales, pero un programa que expulsa sistemáticamente a los elementos con los que va a competir en su intento para estabilizar su autoridad en el proceso de transición. Un discurso que traduce su desproporción en la ondulación que dibujan las regulaciones en la parte final de la secuencia, que ahonda aún más en la disyuntiva, entre lo que sublima y expulsa, que caracteriza a Manuel Fraga.

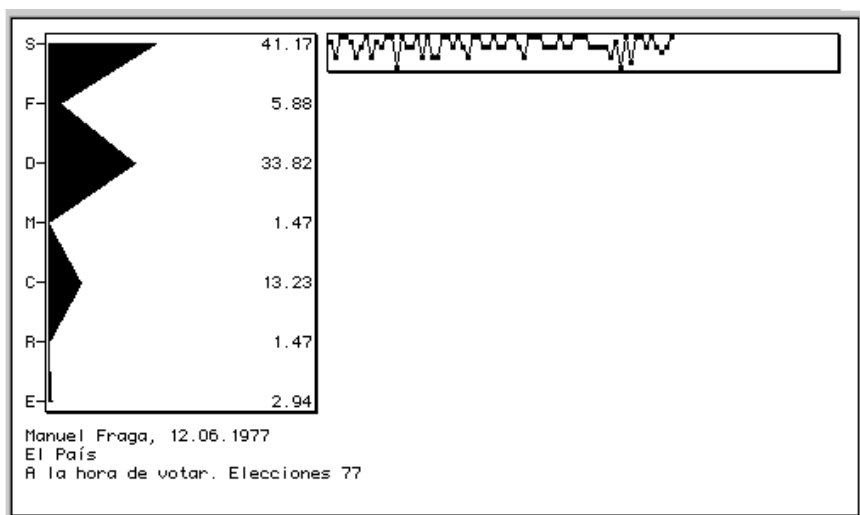
Las limitaciones con las que se presenta su candidatura para las primeras elecciones democráticas no se amplían o desaparecen sino que se agudizan, debido a la exhibición y exteriorización de los signos y declaraciones que refuerzan el comportamiento político definido en las anteriores intervenciones. Por un lado, la campaña electoral de AP apuesta por cubrir sus mítines con aderezos de su pasado franquista<sup>8</sup> y, por otro, con eslóganes que encubren la pobreza de su mensaje electoral<sup>9</sup>, estrategias que evidencian la falta de tradición democrática, carencia que se puede ampliar al resto de las formaciones políticas ante el vacío prolongado por los años de dictadura, pero que en Manuel Fraga se multiplican por la escasa legitimidad que ofrece su trayectoria política, lo que supone un pobre resultado. Alianza Popular con dieciséis escaños, se coloca por detrás, en el espacio parlamentario, de las piezas que había acusado y negado durante toda la campaña. Actitudes que se reproducen en el perfil de su discurso<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> En particular, la candidatura de Arias Navarro a senador por Madrid contribuyó al fracaso electoral de Alianza Popular.

<sup>9</sup> Los mensajes de Fraga se reducían a expresiones de generalizada comprensión pero de simpleza política, como *dar la vuelta a la tortilla, escoger y mojarse o la caída de las caretas*, para señalar su actuación respecto a un posible victoria de su candidatura.

<sup>10</sup> El texto está recogido de su artículo "A la hora de votar", *El País especial elecciones*, 12 de junio de 1977, pág. VII.

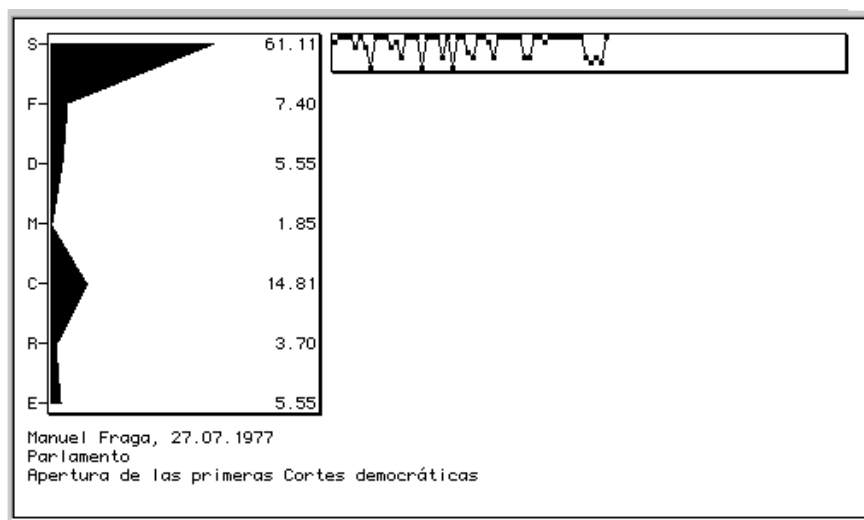


La ponderación que exige el mensaje electoral de cara a la opinión pública, aparte de la preocupación que siente cada orador ante la proximidad de la consulta popular<sup>11</sup>, modera el discurso de Manuel Fraga, sobre todo en el tono y energía de sus expresiones, de ahí que reduzca la **Represión** y **Expulsión**, concentrando el empleo de estas regulaciones duras dentro del porcentaje de **Desviación**, equilibrándolo con el de **Sublimación**. Esta condicionada estrategia revela su predisposición a entrar en la competencia interpartidista ante un electorado propenso a acoger su discurso y rechazar las propuestas del resto de las formaciones, lo que influye para que aparezca esa silueta en la parte superior del perfil, característica en la mayoría de los discursos electorales. Sin embargo, ante el resquicio de no llegar a proyectar su autoridad ante los votantes, recurre al empleo de **Culpabilidad** como llamada de atención ante un posible desvío de pareceres hacia sus competidores democráticos. El perfil refleja el comportamiento de un líder conservador en competencia electoral, frente al marxismo de las izquierdas y el oficialismo oportunista de los centristas, la continuidad de los valores básicos y las prioridades esenciales; frente al extremismo radical, la firmeza política que asegure el orden y la seguridad. Una sinuosidad que repetidamente dibuja la secuencia.

<sup>11</sup> Un comportamiento que es común a los líderes políticos analizados, a excepción de Santiago Carrillo, ya que muestra sus últimos resentimientos ante el procedimiento para la legalización del PCE, pero que en general se extiende al resto de los oradores, y proclama su predisposición y preparación ante la importancia de la consulta. Carrillo por su parte, y ya lo expusimos en su recorrido, improvisa su programa ante un electorado que atiende a la claridad y moderación del discurso político. Antonio PANTOJA CHAVES, "El discurso político de Santiago Carrillo durante la Transición. Aplicaciones metodológicas", *Tejuelo*, nº 7, 2010, págs. 144-174.

### 3.- El primer Gobierno Suárez.

Si en el análisis de los anteriores líderes políticos observamos puntos de inflexión en determinados y precisos instantes, bien marcados por sus continuos cambios de estrategia, tanto partidista como electoral, o bien por la organización de una oposición crítica que representa la alternativa a un gobierno que inicia su declive, momentos en los que coinciden esas inflexiones, el recorrido de Manuel Fraga experimenta una constante progresión que estabiliza su comportamiento político ante los acontecimientos que van conformando el proceso de transición, y que refuerza su autoridad en los distintos auditorios ante los que comparece. Una gradación que se inicia con la apertura de las Cortes y que se consolida con la aprobación de la Constitución, que se encuentra jalonada con una serie de instantes en los que reafirma su concepción conservadora en el programa de Alianza Popular, y en la que demuestra un desprendimiento delicado de su continuismo reformado y, por el contrario, un acatamiento de los principios esenciales que fundamentan el sistema democrático. Una secuencia que observamos con el análisis de sus discursos y en los perfiles que obtenemos de ellos, que iniciamos con su primera intervención parlamentaria<sup>12</sup>.



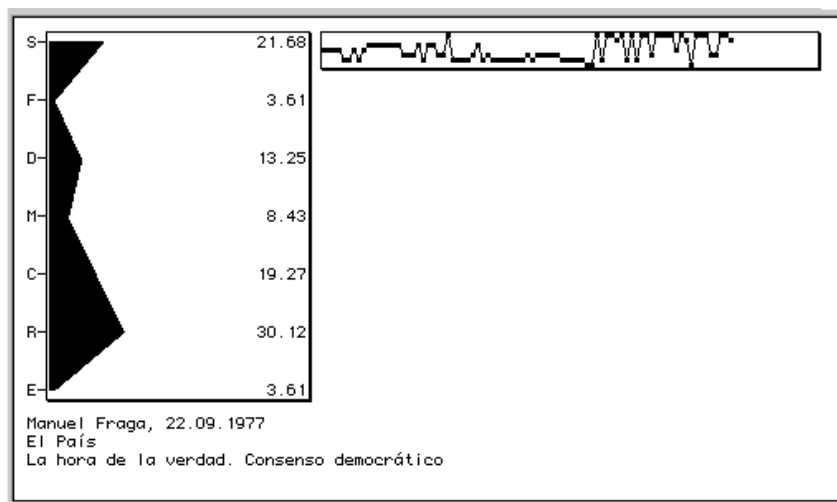
Tal apreciación la contemplamos en este primer perfil, que refleja una oscilación apreciable con respecto a la distribución de las regulaciones, y, en parte, motivada por la solemnidad parlamentaria que exige la presentación de intenciones ante el resto de los grupos. El excesivo desarrollo de **Sublimación** demuestra su predisposición por ejercer la representatividad que le han asegurado los resultados

<sup>12</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 27 de julio de 1977.

electorales dentro del marco de debate y de confrontación política que establece el Parlamento. Un espacio que había ocupado en ocasiones pasadas y que intenta legitimar con su presencia actual, aunque reconoce el cambio de dinámica que exige la Cámara y sea consciente de que las elecciones han diversificado ideológicamente la uniformidad que se había instalado en las Cortes franquistas. En definitiva, manifiesta una firme actitud de consensuar en los distintos foros democráticos que se acondicionan para establecer compromisos de diversa índole.

Este acatamiento fuerza su tendencia natural a aplicar soluciones generales que remedien, bajo su prisma político, los problemas que tienen que afrontar los representantes de la Cámara, y que se traducen en propuestas concisas pero contundentes que manifiesta el líder conservador, aunque no como formulaciones que se expliciten mediante **Sublimación** y así complementarlas con el sentir general de los diputados para incrementar el consenso político, sino como moderadas atenciones que regula mediante **Culpabilidad**, llegando a cuestionar su compromiso. Un comportamiento político que deprecia su discurso ante un auditorio que tiende a aunar sus fuerzas y sus planteamientos genéricos durante el proceso constituyente.

En los momentos en que el discurso de Manuel Fraga se adapta a otro medio y ante un nuevo auditorio, cambia en cuanto a su enunciación, como una muestra de su pensamiento político en estado natural, expresando convenientemente sus impresiones sobre la orientación que se ha adoptado pluralmente por los diferentes partidos políticos para determinar y estipular las soluciones a la crisis económica y las normas democráticas que van a prevalecer en el texto constitucional. Ante esta dirección, su discurso cambia de dirección con respecto a su intervención en el Parlamento, de tal manera que el perfil se modifica ostensiblemente y proyecta su contrariedad con expresiones que se impregnan de un significado distinto cuando son proclamadas en tribunas extraparlamentarias.

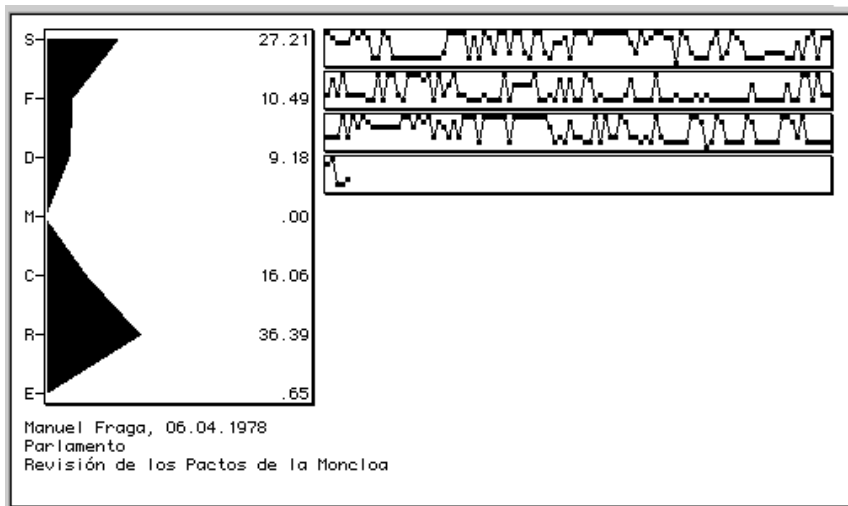


El artículo de prensa<sup>13</sup> en donde instala su discurso es un pretexto formal para rebatir las iniciativas consensuadas de los partidos durante el proceso constituyente, pero a su vez lo utiliza como estrado para acusar a los protagonistas del consenso democrático, como se puede observar en el perfil por el desarrollo de las regulaciones duras. En la composición de esta intervención concentra las denuncias que enumeraba en sus primeros manifiestos y conferencias referentes a la defensa de la unidad nacional y de seguridad ciudadana, con las críticas acrecentadas que dirige al gobierno y a los grupos que apoyan su débil gestión<sup>14</sup>. Esta muestra atestigua la indecisión política que Fraga manifiesta ante el compromiso económico que está a punto de debatirse en la Moncloa y que finalmente se firman; una percepción que va a ir corrigiendo y moderando a medida que las decisiones adquieran una transcendencia mayor, como es el caso del debate y aprobación de la Constitución.

Una nueva prueba que reafirma su postura, una vez alcanzados los acuerdos y retomada la actividad parlamentaria, se observa en la intervención que realiza con motivo de la revisión de los pactos sobre materia económica, de la que obtenemos el siguiente perfil.

<sup>13</sup> “La hora de la verdad”, *El País*, 22 de septiembre de 1977.

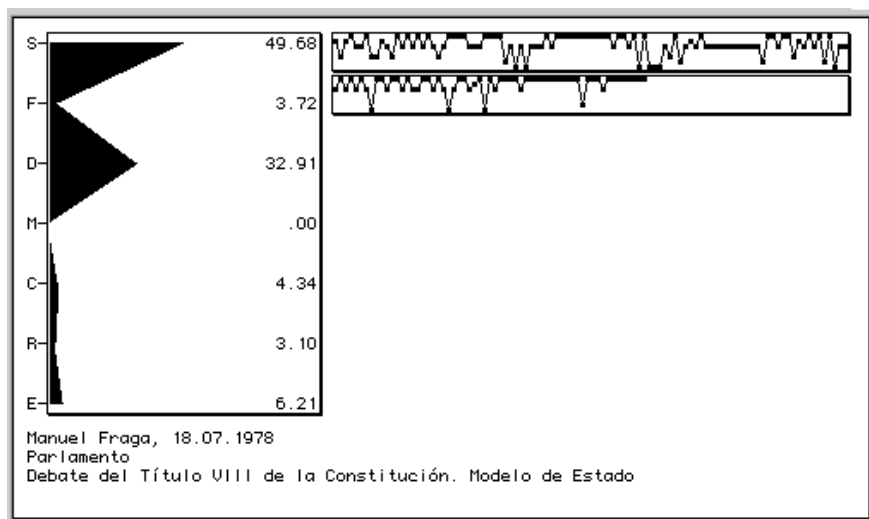
<sup>14</sup> Hasta ahora no hemos considerado la posibilidad de incluir citas de los oradores referidas a los discursos analizados, pero en este caso, en el de Manuel Fraga, estimamos conveniente señalar algunas de las expresiones a las que hace referencia en este instante para ilustrar el cambio en el lenguaje que utiliza fuera de la Cámara: *En lugar de esto, vemos a un Gobierno que no gobierna [...] En vez de programas positivos, sólo se nos anuncian nuevas listas de concesiones sin contrapartida, mientras que desde otras posiciones se acepta todo, sin ocultar que se trata de puntos de partida para nuevas posiciones y exigencias.* Unas manifestaciones que revelan la marginalidad del discurso de Fraga y su postura “agitada” ante la escasa capacidad para reafirmar su autoridad política frente al resto de los partidos políticos.



La ocasión le permite dirigir las acusaciones y las críticas directamente a los participantes, ante los que argumenta su responsabilidad, mediante una escueta **Sublimación**, al tiempo que cuestiona la de la Cámara, regulándola con **Culpabilidad**. La presencia en un mismo espacio no rebaja la discrepancia manifiesta de Fraga, tal y como refleja el perfil, reproduciendo una silueta similar al anterior, en donde existía un distanciamiento entre ambas partes. De igual forma, extiende el desarrollo de **Represión** al conjunto de los grupos parlamentarios utilizando al gobierno como centro de la crítica. La reiteración de este tipo de perfil nos podría llevar a afirmar que Fraga ha estabilizado su discurso en la discrepancia que lógicamente se establece en el Parlamento entre las distintas fuerzas políticas, pero en realidad la intervención se reduce a reafirmar su advertencia ante la dirección que están tomando los asuntos de interés general, y con más insistencia, a criticarla, sin argumentar soluciones o propuestas concretas que formalicen una alternativa a la gestión del gobierno o incluso de la oposición socialista. Este perfil ratifica su indecisión y la incapacidad para influir de forma efectiva sobre la decisión general de la Cámara.

La incorporación de Manuel Fraga a los trabajos de la Ponencia constitucional aparentemente potencia su credibilidad política y democrática, que en cierta manera supone un cambio en su estrategia y en la expresividad de su discurso, aunque todavía mantenga posiciones rígidas en determinados puntos esenciales del texto constitucional. Uno de estos temas es el referido al debate del Título VIII, que se pronuncia sobre la organización territorial del Estado, y más concretamente a la inclusión del término «nacionalidades», que levanta la polémica en el seno de Alianza Popular y la contrariedad en su representante. Atendiendo a la progresión que hemos observado en

su discurso, podríamos asegurar que Fraga opta por la radicalidad en sus planteamientos y, por tanto, rechaza todas aquellas propuestas que, desde su percepción, pudieran fragmentar la unidad de España. Pero el grado de compromiso que adquiere Fraga con su participación en la redacción del texto en conjunto, incluso apoyando a la UCD frente a las aspiraciones políticas de los socialistas y comunistas, media en la moderación de sus palabras y de su comportamiento. De tal manera que, en su intervención con motivo del citado Título, Fraga expresa este perfil.

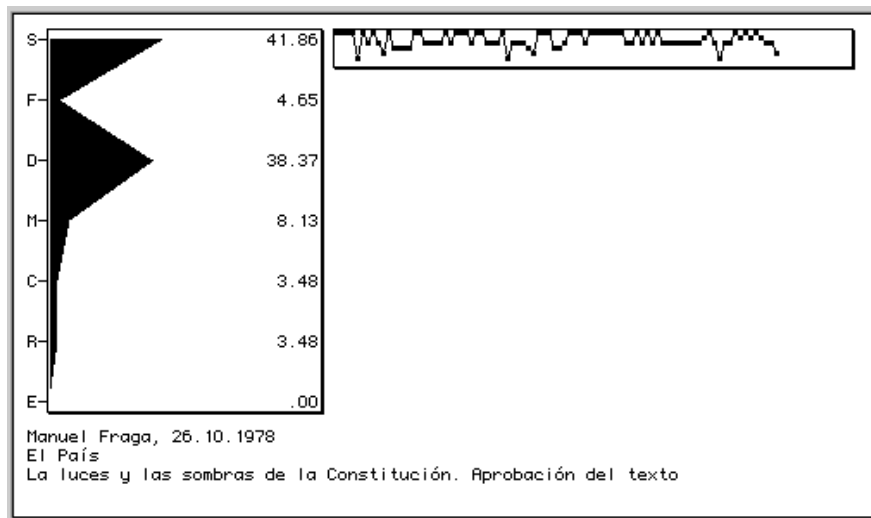


Un gráfico que como característica primordial presenta la disminución de las regulaciones duras y la reaparición de una estrategia que desvía el conflicto hacia elementos que, por lo menos, el orador, considera ajenos al debate que se plantea en la Cámara.

En realidad, Fraga realiza una exposición pormenorizada y técnica, y hasta cierto punto un tanto alejada de la realidad y del pragmatismo sobre los distintos modelos de organización del Estado que se establecieron en los diferentes regímenes pasados en España e incluso en el exterior, evidenciando una facultad jurídica y un dilatado conocimiento en torno a la cuestión, y desde la que intenta argumentar su **Desviación** hacia posiciones que desvirtúan el concepto de unidad nacional. Esta tendencia ideológica no excluye su tolerancia con el modelo autonómico incorporado en el texto, pero su aprobación no está exenta de puntualizaciones referidas a la aclaración de las transferencias o la potestad otorgada a los gobiernos autonómicos.

Esta postura se ha ido perfilando a medida que el compromiso de Fraga con el resto de los grupos participantes se ha incrementado, lo que ha contribuido a que el

perfil no desarrolle desproporcionadamente su parte baja en donde se disponen las regulaciones duras, lo que hubiera indicado la exclusión democrática de Alianza Popular. A pesar de ello, esta decisión, particularizada por Manuel Fraga y los dirigentes próximos, provoca escisiones en el seno de AP de personalidades con un remarcado pasado franquista, cuyas dimisiones ayudan a estabilizar y a conceder credibilidad al discurso conservador de Fraga. Esta nueva apariencia externa y comprometida se intenta extender entre la opinión pública mediante artículos de opinión, y sobre todo de cara al electorado.



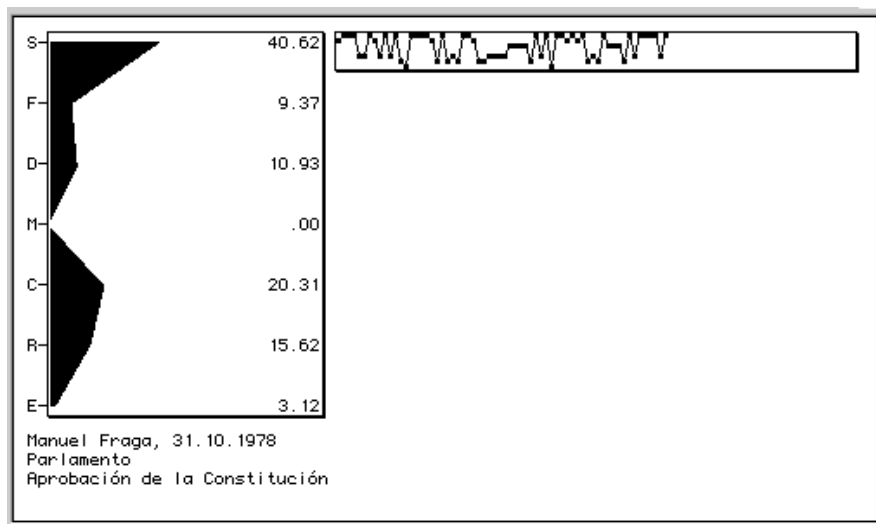
El título del artículo<sup>15</sup> condensa la estrategia representada en el perfil, entre los puntos que acepta de la Constitución y los que rechaza, pero que aprueba al considerar respetable el contenido general del texto. Y a su vez, este artículo reafirma la postura demostrada en el Parlamento, una reiteración que apunta una cierta estabilidad en el comportamiento político de Manuel Fraga en el proceso democrático. La peculiaridad del discurso o de sus manifestaciones, ya sean ante un auditorio u otro, radica en la tendencia de este orador por explicitar sus intenciones ante todos los casos posibles, que, por un lado, revelan su ineficacia o falta de pragmatismo de cara al electorado, aludiendo a una obediencia coherente a sus principios y, por otro lado, el protagonismo que adquiere al convertirse en el principal firmante de la mayoría de las intervenciones y actuaciones de Alianza Popular, llegando incluso a no delegar responsabilidades en otros miembros de su grupo. Una tarea que desgasta tanto su discurso y, sobre todo, su imagen, si consideramos que es bien conocida con anterioridad al inicio del proceso de

<sup>15</sup> “Las luces y las sombras de la Constitución”, *El País*, 26 de octubre de 1978, pág. 9.

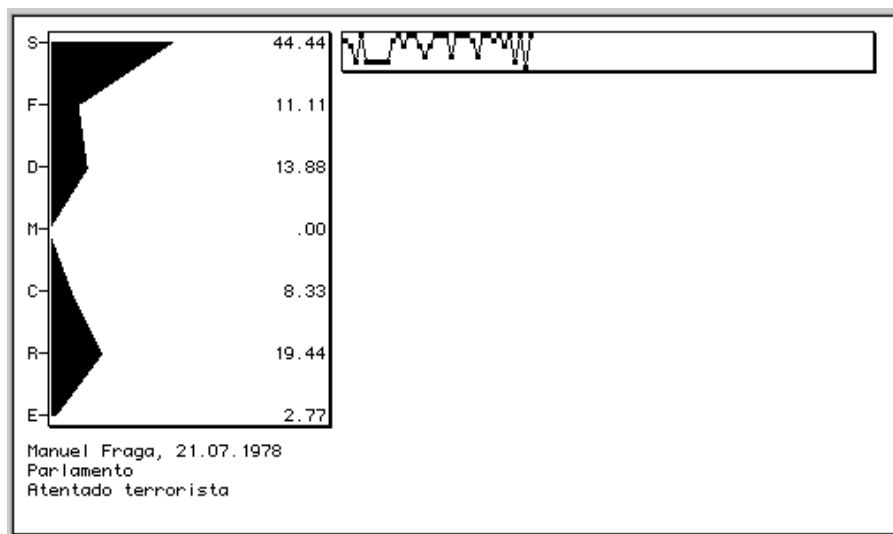


transición, y una táctica que había al resto de los grupos parlamentarios y en parte a sus representados.

La consolidación de esta estrategia que ha ido puliendo durante el período constituyente se manifiesta con la aprobación de la Constitución.



Con un discurso que decididamente articula la controversia desde el debate y el enfrentamiento que el foro parlamentario estimula para regular las diferentes concepciones ideológicas antagónicas políticamente. Con esta serie de intervenciones Fraga anuncia un nuevo tipo de perfil que, lógicamente por su reducida representación en la Cámara, no ejerce una oposición directa frente al gobierno, pero sí real y constructiva para el funcionamiento de la actividad legislativa. Claramente en el perfil se identifican los valores que definen a su formación política y los que conforman el proceso democrático, como es la norma constitucional, que no llega a cuestionar, y que regula con **Sublimación** y **Desviación**. Y en la parte baja, contemplamos la legítima crítica y disconformidad que todo grupo fomenta ante el ejecutivo. En definitiva, un discurso que estructura un tipo de perfil que hemos visto repetido en otros oradores, incluyendo las particularidades de cada líder político, como refleja el siguiente ejemplo.



En el particular apartado que hemos dedicado a la cuestión terrorista<sup>16</sup>, apreciamos la diferencia con respecto al resto de los oradores analizados. La actividad de los grupos de violencia organizada constituye para la mayoría de la Cámara, y también para Fraga, un pieza de **Desviación** ante el sistema constitucional, una amenaza ante la que el líder de AP acusa al gobierno, alegando un incipiente desorden y degradación de la seguridad pública de la patria, lo que explica el desarrollo de **Represión** frente a otras regulaciones más sugerentes para normalizar su autoridad.

#### 4.- La primera Legislatura democrática.

Indiscutiblemente, la aprobación de la Constitución española de 1978 supone un cisma en el seno de Alianza Popular, por la disparidad de sensaciones y percepciones entre sus miembros; una separación que deja atrás a los antiguos ministros y servidores del general Franco con la evidente excepción de Manuel Fraga. Si bien este acontecimiento no tiene mayor transcendencia en la marcha del proceso democrático por la estabilidad alcanzada, estas actitudes refuerzan la dimensión que el concepto de transición contiene durante esos años, que provocan que ciertos elementos del pasado

<sup>16</sup> Nuevamente remitimos a la consulta de los perfiles de cada orador dedicados a este tema que, ante la evidente limitación espacial, no podemos activar a continuación, ya que prolongaríamos en exceso la explicación. Antonio PANTOJA CHAVES, “El discurso político de Adolfo Suárez durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”, *Tejuelo*, n° 5, 2009, págs. 86-122; “El discurso político de Felipe González durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”, *Tejuelo*, n° 6, 2009, págs. 44-81; “El discurso político de Santiago Carrillo durante la Transición. Aplicaciones metodológicas”, *Tejuelo*, n° 7, 2010, págs. 144-174.

se velen en la exposición de la fotografía de la democracia. La moderación mostrada por Fraga durante el proceso constituyente se normaliza, desde su compromiso constitucional, en el transcurso de la campaña electoral de 1979.

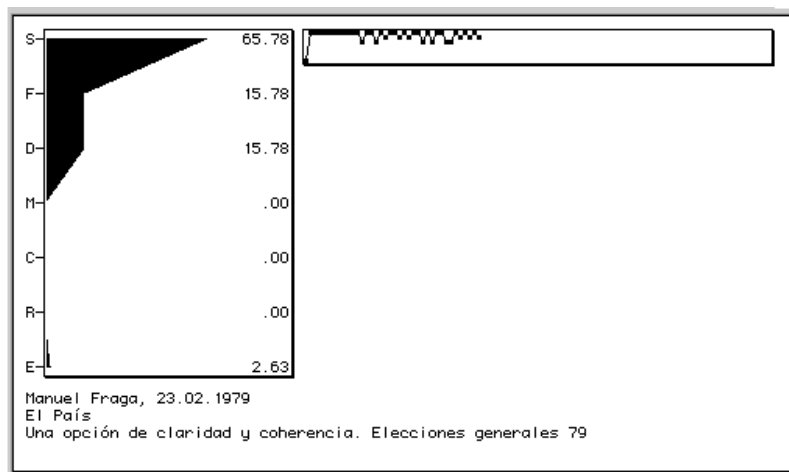
La relación de Alianza Popular con el electorado español se había reducido en cada contacto mantenido en las diferentes consultas y sondeos de carácter general, en parte por su definición política en los primeros instantes del proceso democrático, y también por la presencia omnipotente de la UCD en el centro del espacio político moderado y conservador. Las nuevas circunstancias obligan a replantear la estrategia electoral inicial, que invitan al líder de AP a aproximarse a grupos fuertemente personalizados por sus representantes, de reconocida condición democrática y constitucional. Toda esta serie de acercamientos y reuniones se concretan en un acuerdo electoral que se proyecta en la formación de Coalición Democrática, integrada por Acción Ciudadana Liberal de José María de Areilza y por el Partido Democrático Progresista dirigido por Alfonso Osorio, acompañados por la presencia de políticos de evidente talante reformador como Fernando Suárez<sup>17</sup>. El nuevo diseño electoral de Fraga aspira, primordialmente, a legitimar su condición democrática, pero de forma más decidida, a recuperar su proximidad con el pueblo español decepcionado con la política de consenso y con la tendencia izquierdista de UCD.

La exposición de los planteamientos de Coalición Democrática durante la campaña para la elecciones generales de 1979 aporta este perfil obtenido de sus publicaciones en prensa<sup>18</sup>.

---

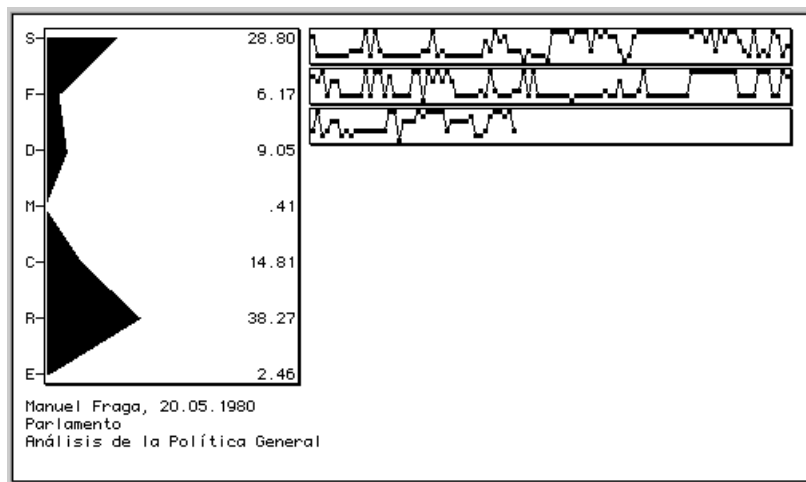
<sup>17</sup> Con mayor precisión y profundidad sobre la conjunción de personalidades en el seno de Coalición Democrática, y concierne a la estrategia política que adoptan como programa electoral, se pueden consultar varias obras fundamentales que abordan tales cuestiones, Lourdes LÓPEZ NIETO, *op. cit.*, págs. 96-112; José Ramón MONTERO, “Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987”, en *La transición democrática española*, F. Tezanos *et al*, Sistema, Madrid, 1993, págs. 495-542, y además en J. ESTEBAN y L. LÓPEZ GUERRA, *op. cit.*, págs. 163-166.

<sup>18</sup> Un artículo que manifiesta la colaboración de los dirigentes al presentar tres rúbricas representativas de la coalición, sobre las que prevalece, claramente, la pluma de Manuel Fraga, “Una opción de claridad y coherencia”, *El País*, 23 de febrero de 1979, pág. 16.



A primera vista advertimos el reconocimiento de CD con el sistema constitucional que se va a refrendar mediante la participación ciudadana en las elecciones. Una abrumadora superioridad de **Sublimación** sobre el resto de las regulaciones, que distribuye entre el electorado solicitando su colaboración y su reflexión ante la propuesta democrática de la coalición, frente al resto de programas políticos que concurren a las urnas. El proyecto está diseñado por la decisión conjunta de las personalidades que integran CD, pero visualmente, como recoge el perfil, revisado bajo el prisma de Fraga, lo que explica el mínimo desarrollo de **Expulsión**. Una estrategia que no solicita el rechazo de las formaciones adversas o de los fundamentos democráticos, sino que obedece a la costumbre dialéctica del líder conservador por definir sus parámetros ideológicos desde la negación de otros valores e imágenes que pretende subrayar que no se reflejan en las propuestas que defiende.

Unas propuestas electorales que al plantearlas en el Parlamento entran en debate y confrontación con las representadas proporcionalmente en el hemiciclo y que por tanto animan la discrepancia y la discusión. Sobre todo en ocasiones tan críticas como las que provoca el gobierno de la UCD.

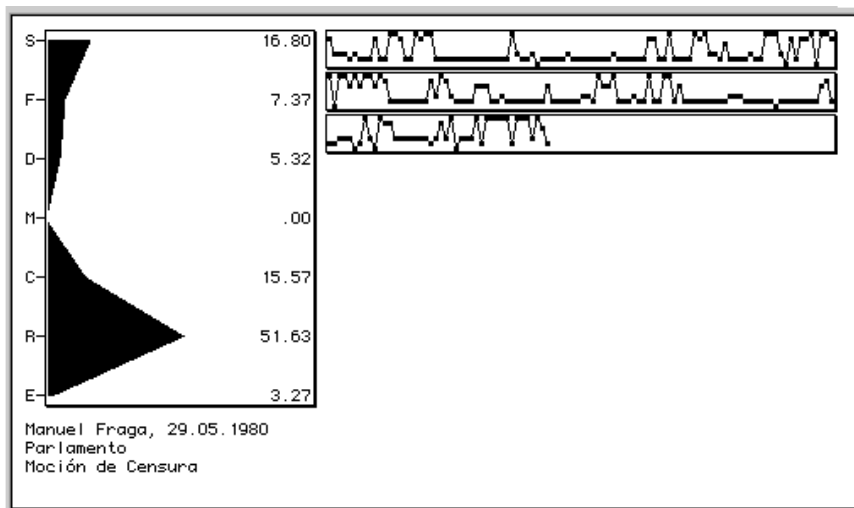


Un discurso que acrecienta la tensión recogida tanto por el perfil ante el desarrollo de las regulaciones duras como por la secuencia por la velocidad de su constante. Este gráfico empieza a definir el comportamiento político de Manuel Fraga y a precisar su estrategia ante la irregularidad que había mostrado durante el período constituyente, a pesar de haber visto reducido el número de escaños tras los resultados electorales<sup>19</sup>.

Las elecciones estabilizan la composición del Parlamento, representando la voluntad plural de la sociedad, pero la dinámica de actuaciones, oposiciones e interacciones entre los grupos propicia un ambiente diferente al designado, en el que cada fuerza empieza a perfilar y potenciar sus posiciones durante la legislatura. Coalición Democrática se siente relegada de las decisiones generales por el reducido número de sus miembros que acuden a la Cámara, frente a las grandes mayorías, pero la actuación de la oposición socialista, secundada por otros grupos, va a beneficiar a Fraga para estabilizar su discurso, desde un segundo plano, y a intensificar su crédito político ante el corrimiento de fuerzas que desprende el gobierno Suárez. Estratégicamente, el líder conservador mantiene su perfil desde la crítica organizada ante el desmembramiento que anuncia la opción centrista, para intentar ampliar su base electoral y militante en el espacio que había monopolizado la UCD.

Esta serie de oportunidades son ofrecidas por la oposición socialista y de una forma eficaz con la propuesta de censura ante la que tiene que responder el gobierno.

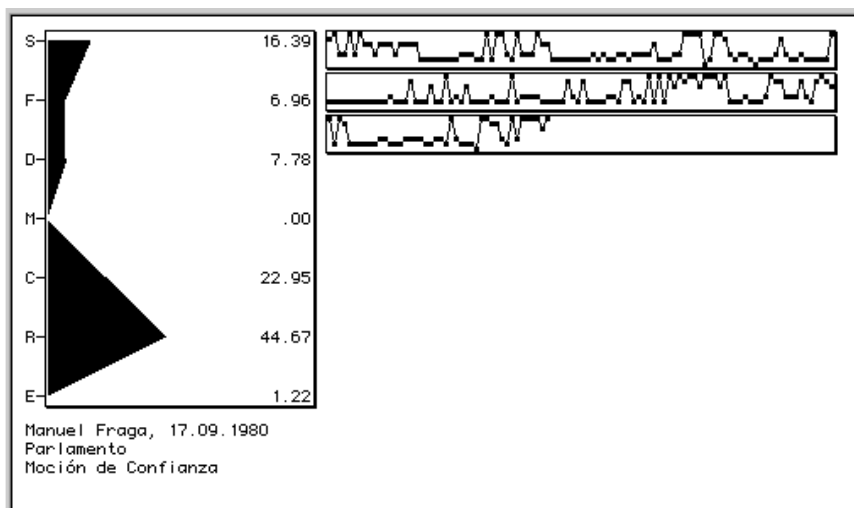
<sup>19</sup> Coalición Democrática pasa de los 16 escaños de Alianza Popular a 9 para la primera legislatura de 1979. La relación de datos que constituyen la evolución electoral de AP, al igual que del resto de los partidos políticos, se puede consultar en el trabajo de Mario CACICAGLI, *Elecciones y partidos en la transición democrática*, C.I.S., Madrid, 1986, págs. 132-133.



Una moción que no secunda oficialmente por razones ideológicas ante el principal líder de la izquierda, pero sí dialécticamente<sup>20</sup>. La ocasión posibilita a Manuel Fraga la expresión del descontento que ha contenido durante todo el proceso de transición, y que en este instante, de forma justificada, despliega extensa e intensamente. Sin resentimientos pasados, Fraga regula su particular oposición con el gobierno y con la UCD, mediante **Represión** y una notable **Expulsión**, al tiempo que reprocha, con **Culpabilidad** y nuevamente con **Represión**, los medios y el riesgo político de la censura socialista.

Una nueva intervención facilita a Fraga, no solamente consolidar su activa discrepancia, sino perfilar sus planteamientos partidistas en la presentación que cada grupo realiza en la moción de confianza promocionada por Suárez y presentada por su gobierno, como un último intento por reconducir su gestión hacia la normalidad parlamentaria. Fraga es consciente de la fragilidad e inseguridad de Suárez por lo que acentúa su oposición mediante el empleo de regulaciones duras, sin reparar en planteamientos generales concernientes a la legislatura, a diferencia del líder socialista, lo que evidencia una insuficiencia en sus propuestas para constituir una alternativa fuerte, a pesar de la erudición que emplea en sus críticas.

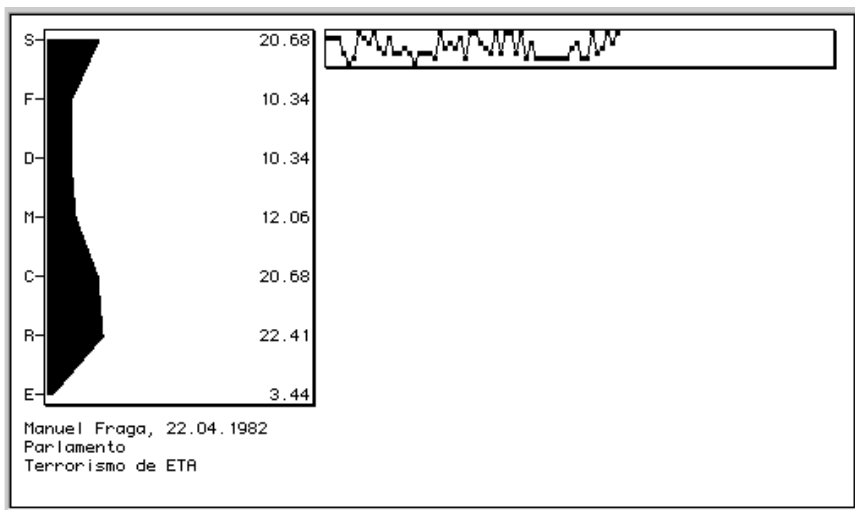
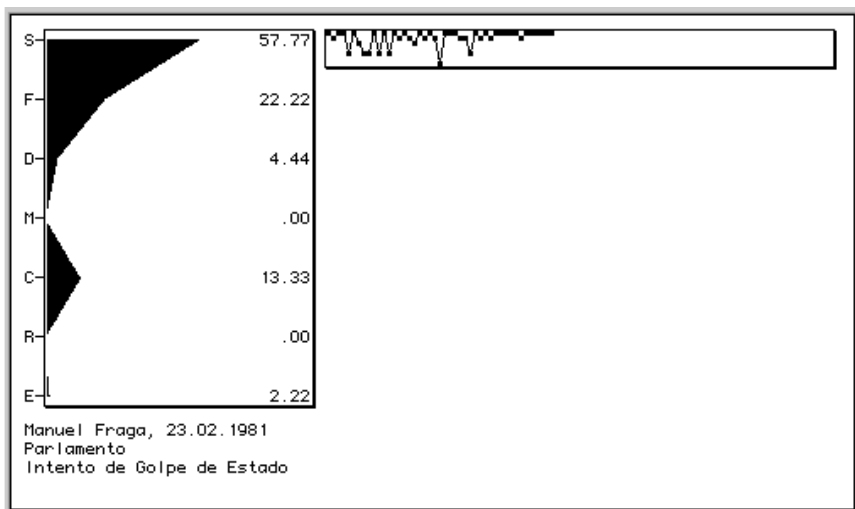
<sup>20</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 29 de mayo de 1980.



La repetición en el comportamiento a través del perfil en estas últimas intervenciones confirma la decisión política mantenida desde el inicio de la legislatura. Los porcentajes se estabilizan hasta dibujar esa silueta característica de los discursos de un líder que todavía no ha consolidado su autoridad en el proceso democrático, ya que a pesar de su compromiso constitucional y político con el resto de las formaciones, se encuentra relegado del debate central entre las dos fuerzas mayoritarias del Parlamento y del sistema político español. Un binomio del que pretende formar parte para recuperar el protagonismo como dirigente y el espacio ideológico que acopia la UCD gracias al apoyo electoral. De esta forma, comprobamos como el análisis de las regulaciones recoge la evolución de Manuel Fraga que nosotros desarrollamos en su recorrido.

Dentro de esta misma estrategia de discrepancia y en su persistencia por desequilibrar a los dirigentes centristas, ya que el cambio de presidente con la entrada de Leopoldo Calvo Sotelo en el nuevo gobierno ya supone un indicio de inevitable declive, Fraga agota, con dos intervenciones más<sup>21</sup>, las ocasiones que se le presentan.

<sup>21</sup> Un primer discurso donde manifiesta sus impresiones ante el pronunciamiento militar del teniente coronel A. TEJERO, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 25 de febrero de 1981, y un segundo perfil, motivado por los constantes ofensivas terroristas, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 22 de abril de 1982.



Dos instantes que destacan por su excepcionalidad y que representan una extrema delicadeza ante la amenaza que representan, tanto la irrupción de la normalidad democrática por parte de los terroristas como el ataque a la legalidad constitucional protagonizado por las fuerzas militares. El primer perfil acusa de forma más sutil la réplica que dirige al gobierno y el reproche que extiende entre los diputados de la Cámara, desde una posición segura y estable debido al escaso desgaste que ha experimentado su autoridad durante toda la legislatura. Una renovada energía que le



concede el crédito político gestado desde su participación en los trabajos constitucionales y que ha reforzado en cada una de las intervenciones parlamentarias. Esta evolución se observa en el desarrollo de **Sublimación** con respecto a la **Desviación**, que en este caso está referida a los golpistas; no estima necesario aludirlos reiteradamente para disuadir la amenaza, sino que se limita a eludirlos mediante **Expulsión**.

Con respecto al perfil sobre el atentado terrorista, Fraga alimenta la discrepancia para inculpar al gobierno de la debilidad e ineficacia<sup>22</sup> a la hora de aportar los medios que aseguren el orden y la seguridad de la ciudadanía. Si observamos el perfil, la atenuación de su silueta revela la precaución que pone a sus palabras, con una **Culpabilidad** y **Represión** en niveles más bajos. Esta decisión viene marcada por la trayectoria de moderación que ha venido caracterizando al líder conservador, ante la que la contundencia de sus expresiones puede llegar a quebrar ese equilibrio. Pero a pesar de ello, estos últimos impulsos dialécticos no desfavorecen la imagen democrática de Fraga, ya que incide en la defensa de unos valores, mediante **Sublimación** y **Desviación**, que comúnmente son compartidos por el auditorio parlamentario.

## 5.- Líder de la oposición.

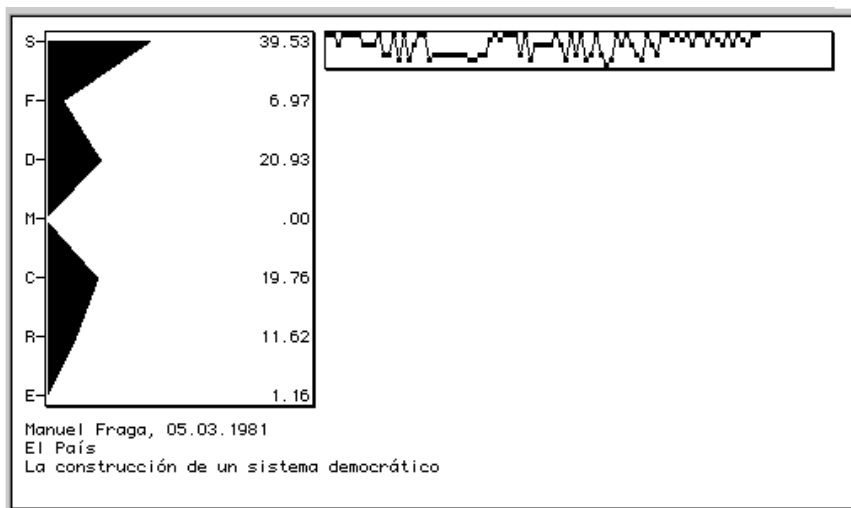
Casi con la misma complacencia con la que había servido noblemente a un régimen, para el que había publicitado la paz y el orden social, y en el que había forjado su erudita carrera como jurista y político, Manuel Fraga consolida su trayectoria en un proceso de transición, que a pesar de su inicial escepticismo, con su actitud y contribución como ponente de la Constitución y con su aportación ideológica, ha integrado al conservadurismo español en el actual sistema democrático, articulado por una formación política ubicada en la derecha natural del arco constitucional.

La inconsistencia del gobierno y la desmembración de la UCD genera una serie de desplazamientos que empiezan a descubrir al Partido Socialista como una alternativa real y a Alianza Popular como su aceptable oposición para una próxima legislatura. Esta motivación activa la estrategia de Fraga para regular democráticamente su relación con el electorado, ante la necesidad de recoger y ampliar las propuestas que habían respaldado el centro político, y así organizarlas como programa de gobierno. Con esta intención empieza a hacer públicas tales aspiraciones en sus repetidas

---

<sup>22</sup> Una estrategia que se ha mantenido en las distintas formaciones conservadoras en su interés político por desviar y acusar la responsabilidad en otros grupos intermediarios y contrarios, a pesar de ostentar el poder, y que podemos encontrar su esencia en las palabras del propio FRAGA: *Hemos dicho, y lo repetimos, que esa guerra, como todas las guerras, lo que hay que hacer es ganarla por todos los medios, y la única forma de ganar una guerra es que un bando tenga la voluntad y la decisión de hacerle más bajas al otro hasta ponerle fuera de combate. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 22 de abril de 1982, núm. 233, pág. 13581.

intervenciones en artículos de prensa<sup>23</sup>, como el que hemos recogido en el siguiente perfil.

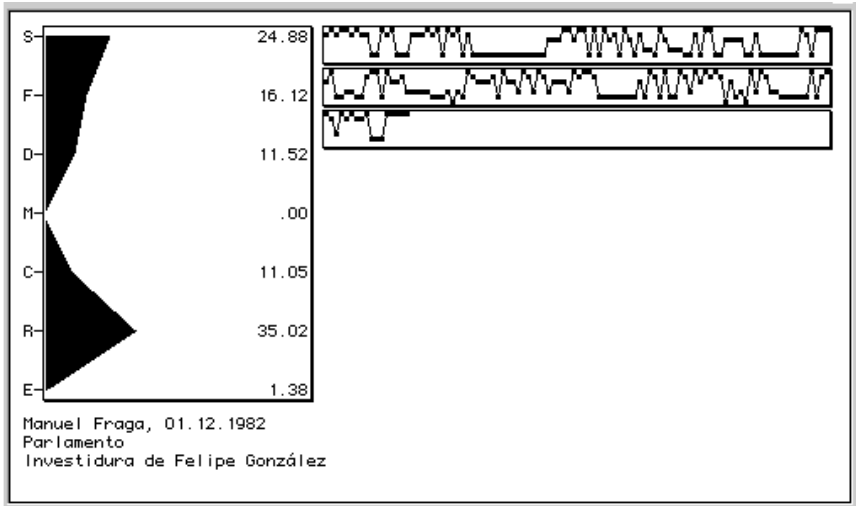


La consistencia de su programa político, con planteamientos de puntos concretos para gestionar las cuestiones de carácter general y con el rechazo de decisiones aprobadas por los sucesivos gobiernos de la UCD, se dibuja en la parte superior del perfil mediante **Sublimación** y **Desviación**. Unas regulaciones que manifiestan la presencia de un electorado cada vez más identificado con el discurso de Fraga, al que intenta aglutinar intensificando el **Favor**. El perfil también apunta la peculiaridad de su lenguaje político, tendente a regular el antagonismo que le separa del auditorio con estrategias más enérgicas que las que proporcionan la normalidad entre ambas partes, de ahí que atienda al electorado desde la **Culpabilidad**, instándoles con precaución a la importancia que tiene su voto. Un tono que parte de la **Culpabilidad** pero que alcanza la **Represión**, al exigirles una participación activa frente a las formaciones que había obtenido resultados mayoritarios en las pasadas consultas. En cierto modo, las palabras de Fraga anuncian la evidencia de una transformación política que avalará su candidatura y que concede a su fuerza política la entidad suficiente para ampliar su espacio ideológico en la nueva composición del Parlamento.

Una certidumbre que se consuma, con amplias expectativas, en las elecciones de 1982, en las que Alianza Popular pasa a representar a la mayoría del electorado conservador como la segunda fuerza política, ejerciendo su legítima oposición al

<sup>23</sup> “La construcción de un sistema democrático”, *El País*, 5 de marzo de 1981, pág. 16.

gobierno de Felipe González, con un perfil que estabiliza su recorrido hasta la actualidad democrática.



## 6.- Manuel Fraga ante su perfil.

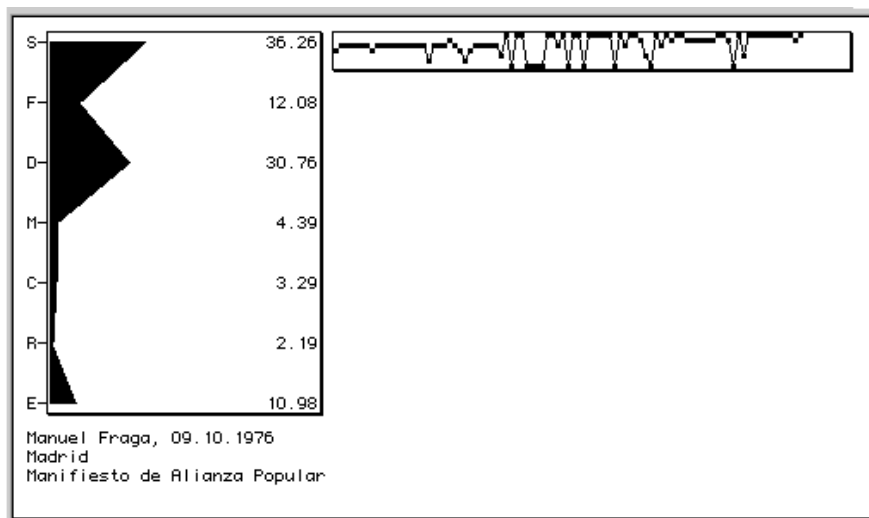
Relacionar en un bucle específico un corpus de discursos seleccionados de cada orador inicialmente ha sido nuestro objeto de estudio, del que hemos aportado cuatro muestras muy sugerentes y relevantes en el proceso de transición a la democracia. Como ya hemos indicado, esta particular presentación no cierra el trabajo presentado en esta serie de artículos; de hecho, podemos profundizar en cada uno de los recorridos incluyendo diferentes instantes, perfiles inéditos, de cada líder, relacionados con el propio proceso analizado, u optar por dilatar sus bucles con nuevos discursos de nuestros protagonistas que en la actualidad continúan en activo, como es el caso de Manuel Fraga, y de esta forma, enriquecer sus recorridos con actualizadas incursiones en sus extensas trayectorias políticas.

Por tanto, nuestra pretensión ha sido partir de la intensidad que contienen los atractivos años de transición, para transitar por la *extensidad* de sus recorridos. Este proyecto, por tanto, no presenta inicios y términos temporales ni temáticos, estas referencias no determinan la exposición y contenidos del estudio, sino que establece entradas y salidas en nuevos recorridos, por cuyas aberturas podemos plegar o desplegar nuestra investigación desde la metodología adoptada. Partiendo de esta consideración, queremos enlazar, no para justificar sino por aclarar reiteradamente, con la dimensión cronológica de lo que comúnmente aceptamos como período o proceso de transición, y sobre todo con su consumación o desenlace que parece levantar mayor controversia y gran cantidad de interpretaciones coherentes con los argumentos que se

exponen. Hemos comprobado que el ritmo de cada orador en cada intervención, con cada discurso, converge en torno a varias referencias que los particularizan. Cómo el desgaste institucional de Suárez coincide con el ascenso de González en la sustitución de la presidencia, también, cómo esa progresión relega a Carrillo al eclipse ideológico y político, y, en contraposición, se estabiliza el comportamiento democrático de Fraga ante el declive personal de Suárez.

Una explicación que simboliza un bucle conformado por los recorridos de cada líder político de la transición sin datos y datas precisos, atendiendo a un tempo que viene marcado por los discursos que pronuncian en cada instante que hemos seleccionado y de los cuales hemos reproducido sus perfiles.

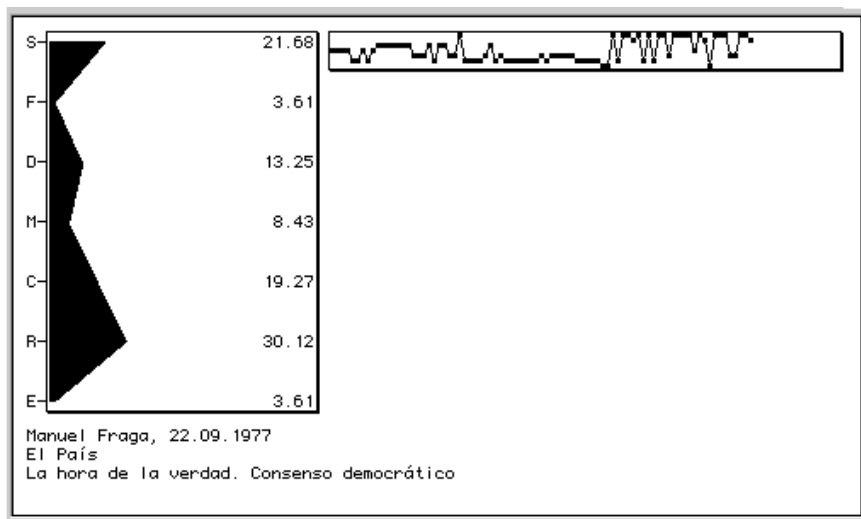
El recorrido de Manuel Fraga ha registrado una evolución trazada por los cambios producidos en su perfil que, desde una defensa y recomposición ideológica heredada del franquismo con el deseo de liderar la apertura democrática desde planteamientos reformistas altamente personalizados, alcanza a convertirse en el líder de la oposición parlamentaria preservando la esencia de esa ideología para adoptar los valores democráticos desde una concepción conservadora. De ahí que sus primeras intervenciones compongan un perfil fuertemente caracterizado por los principios que representa complementados con el rechazo expreso de las creencias con las que no comulga.



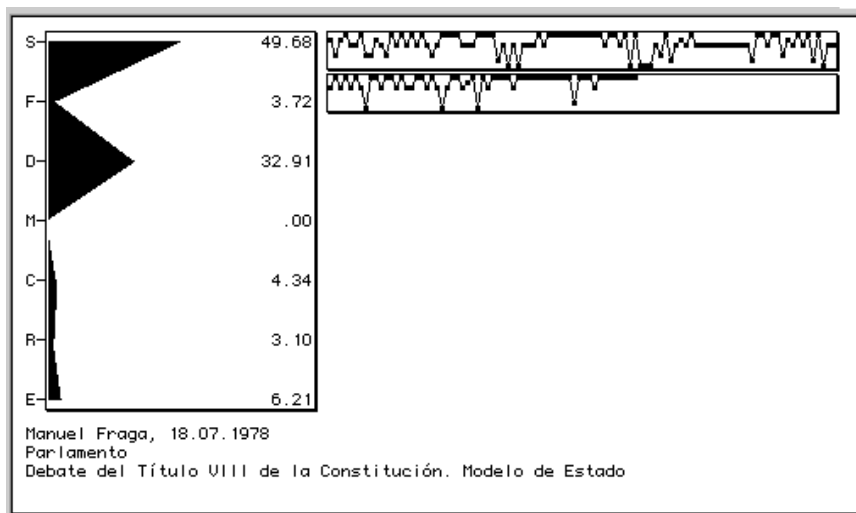
Un tipo de perfil que contempla una división en los planteamientos que expone y que revelan la marginalidad del discurso de Fraga, no ya por la crítica hacia otros sectores políticos, como en estos casos suele ser habitual, sino por la expulsión de

los mismos, con unos valores que subliman insuficientemente al auditorio a quien se dirige. Un perfil característico de ausencia de autoridad, pero que además intenta incrementarla mediante **Expulsión** y no desde la crítica constructiva.

El discurso explicita el pensamiento, político o personal, de cada orador, hasta determinar su comportamiento, y para el caso de Manuel Fraga, la efervescencia y la energía de sus palabras reproducen perfiles que agudizan la discrepancia, regulada y controlada por su participación democrática, pero que muestran su rotunda disconformidad con los medios y compromisos para normalizarla.

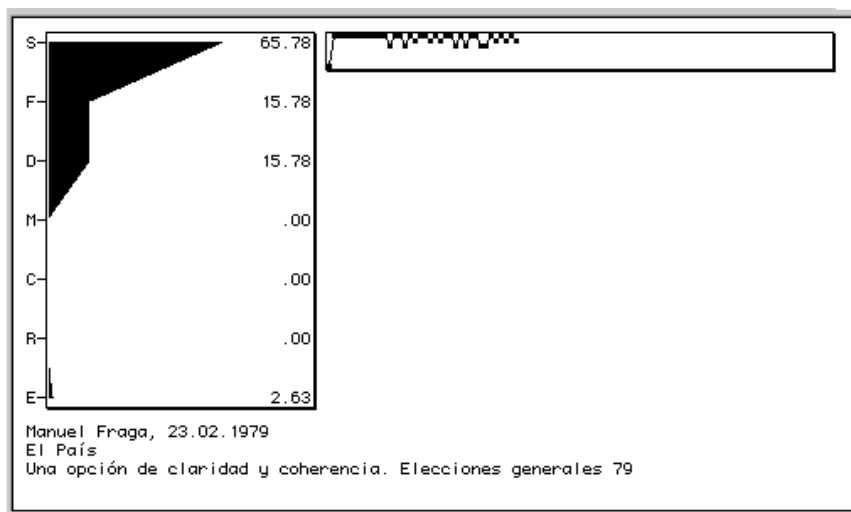
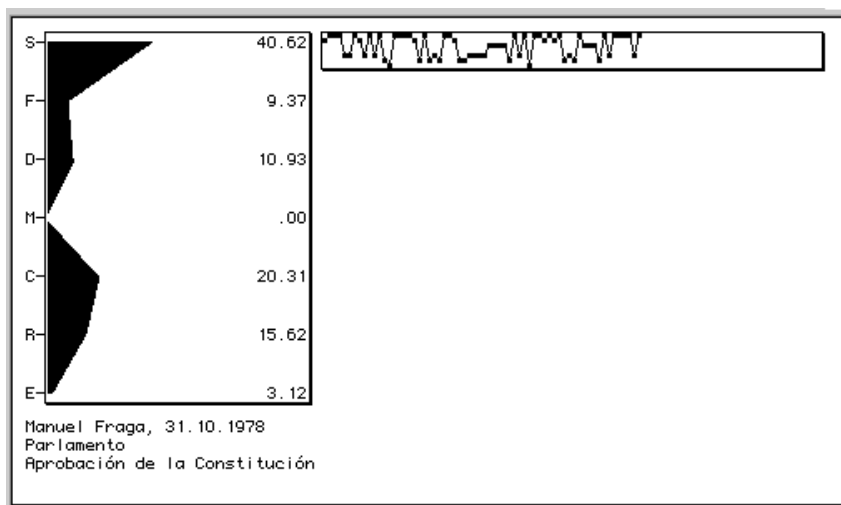


Este perfil desarrolla el empleo de regulaciones duras que evidencian una oscilación respecto al de partida, sin llegar a representar un cambio, sino simplemente una acumulación de su descontento por el rumbo tomado en el proceso de transición, que se concentra en la **Represión** y **Culpabilidad**, reduciendo los porcentajes de **Sublimación** y **Desviación** de los valores que rehúsa proyectar ante la desorganización de sus propuestas políticas. La consolidación de esta dirección consensuada, sobre todo cuando empieza a fijar las directrices esenciales tras los debates constitucionales, pliega el perfil de Fraga con una silueta calcada a la inicial, e incluso más áspera, que reafirma su postura y su sentido de la democracia.

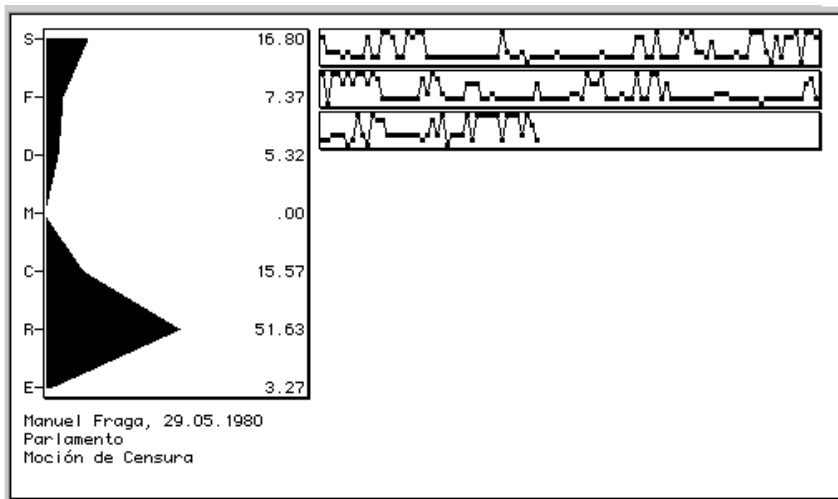


En realidad, el tipo de perfil no se modifica; se mantiene en la discrepancia pero, con esta serie de intervenciones, la instala en el espacio de debate y discusión que propicia la Cámara, y no ya desde la ambigüedad e incertidumbre que manifestaba en sus primeros escritos respaldados por el consejo y auxilio del grupo de los antiguos ministros franquistas. La **Represión**, e incluso, la **Expulsión** van dirigidas a puntos concretos que saltan del debate parlamentario y que, a pesar de la expresividad y contundencia de sus aseveraciones, parten desde una debilitada autoridad.

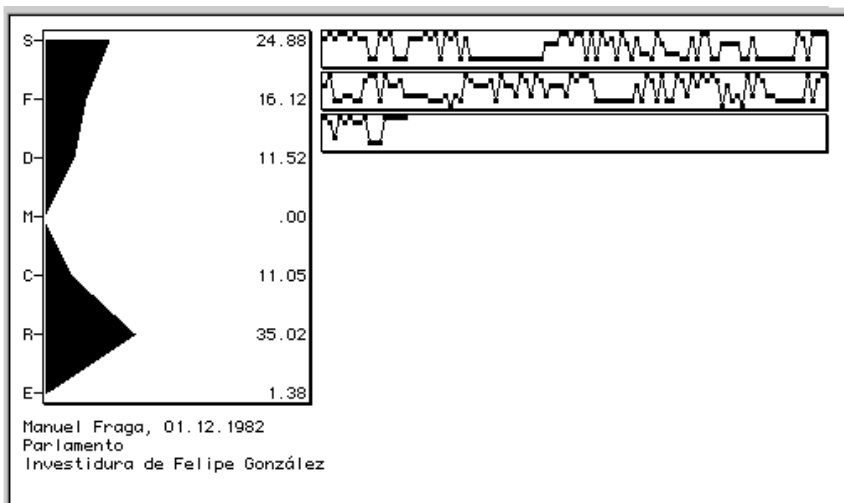
Pero a pesar de la insistencia en este tipo de perfil en varias intervenciones del proceso constituyente, la moderación de su comportamiento aplaca su discurso ante el referente constitucional, sobre todo tras su asistencia como ponente y en el intento por renovar su candidatura electoral, con una imagen democratizada que preserva y estimula la crítica, pero que también da muestras de compromiso y de estabilidad. Dos actitudes complementadas que se reflejan en dos de sus perfiles.



Esta tendencia consolida un tipo de perfil que, a pesar de su irregularidad, caracteriza a Fraga con una oposición rezagada, desde donde organiza y define su programa político, a expensas del desgaste de la gestión del gobierno incesantemente censurada por el grupo socialista. Una estrategia que nos muestra una representación estática de su perfil durante toda la primera legislatura.



En definitiva, un discurso que evoluciona en su trayectoria política, sumamente personalizada por Manuel Fraga, que dirige su recorrido, con una orientación política netamente conservadora, hacia la alternancia democrática en el actual sistema constitucional.





## 7.- Bibliografía.

- Aguilar, Miguel Ángel. *Las últimas Cortes franquistas*, Avance, Madrid, 1976.
- Alvira, F., y otros. *Partidos políticos e ideologías en España*, C.I.S., Madrid, 1978.
- Bernáldez, J. M. *El patrón de la derecha (Biografía de Fraga)*, Plaza & Janes, Barcelona, 1985.
- Caciagli, Mario. *Elecciones y partidos en la transición española*, C.I.S., Madrid, 1986.
- Calero, José Ramón. *La construcción de la derecha española*, Prócer, Murcia, 1985.
- Dávila, J. M.; Herrero, L. *De Fraga a Fraga. Crónica secreta de Alianza Popular*, Plaza & Janes, Barcelona, 1989.
- Del Águila Tejerina, Rafael. “Los partidos políticos y su lugar en el sistema político español (I)”, *Revista de Derecho Político*, núm. 15, Madrid, 1982.
- Del Águila Tejerina, Rafael. “Los partidos políticos y su lugar en el sistema político español (II)”, *Revista de Derecho Político*, núm. 17, Madrid, 1983.
- Del Águila, Rafael; Montoro, Ricardo. *El discurso político de la transición española*, C.I.S., Madrid, 1984.
- Esteban, Jorge de y López Guerra, Luis, *Los partidos políticos en la España actual*, Barcelona, Planeta, 1982.
- Fraga Iribarne, Manuel; Velarde Fuertes, Juan; Campo Urbano, Salustiano del (Cods.). *La España de los años 70*, vol. III, tomos I y II, Editorial Moneda y Cambio, Madrid, 1974.
- García Cotarelo, Ramón (Comp.). *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, C.I.S., Madrid, 1992.
- Linz, J. J.; Montero, J. R. (Comp.). *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*, C.E.C., Madrid, 1990.
- López Nieto, Lourdes. *Alianza Popular: Estructura y evolución de un partido conservador. 1976-1982*, C.I.S., Madrid, 1988.
- Tezanos, José Félix; Cotarelo, Ramón; Blas, Andrés de (Eds.). *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1993.
- Tusell, Javier; Avilés, Juan. *La derecha española contemporánea*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.



